

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-0986/02	10/05/01	TODOHOGAR SCA CALETA DE VELZ 13 MALAGA	29196 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1100/02	25/05/01	JIMENEZ ARRABAL, ANTONIO CORTIJO LAS CHOZAS S/N ANTEQUERA	29200 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-1199/02	11/06/01	TRANSOTONEVA SL PGNO. IND. FASE II NAVE 5 ALH. DE LA TORRE	29130 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1219/02	20/06/01	ARARAT RENT CAR, SL PUEBLO LOS ARCOS, LOCAL 1 (LAS CHAPAS)	MARBELLA 29600 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-1321/02	08/06/01	GOMEZ ARJONA EPIFANIO LOS DOLMENES, BLOQUE C ANTEQUERA	29200 MALAGA	141 P) LOTT	300,00
MA-1387/02	12/06/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA	29004 MALAGA	141 I) LOTT	360,00
MA-1423/02	21/06/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA	29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-1489/02	22/06/01	REINA ESPEJO SL VENIDMIA 6 MONTILLA	145500 CORDOBA	141 Q) LOTT	280,00
MA-1515/02	06/07/01	HERMANOS MORENO COTILLA SL PZA. DEL MOLINO ED. BABEL 4 ALH. DE LA TORRE	29130 MALAG	140 B) LOTT	1.500,00
MA-1984/02	27/08/01	BLOTUBO SL CTRA. JEREZ CARTAGIMA ARCHIDONA	29300 MALAGA	140 B) LOTT	2.760,00
MA-1991/02	01/08/01	WOLOCH TOMAS, PEDRYC BAILEN 21 2 B TARIFA	11380 CADIZ	140 A) LOTT	300,00
MA-2024/02	20/08/01	MUÑOZ MORENO ANTONIO BD. LOS ASPERONES 33 MALAGA	29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-2031/02	24/08/01	LUFRA E HIJOS SL AVDA. ALICANTE KM 2 CHURRA	30110 MURCIA	141 B) LOTT	300,00
MA-2041/02	30/08/01	CEMOSA PASEO CASTELLANA MADRID	28046 MADRID	140 A) LOTT	300,00
MA-2067/02	17/09/01	DIEGO CHACON ROMERO SALAMANCA 25 ESTEPONA	29680 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-2071/02	18/09/01	LOPEZ MARTINEZ PEDRO AVDA. PIO BAROJA 9 ED. ELE MURCIA	30011 MURCIA	141 J) LOTT	300,00
MA-2105/02	18/09/01	LOPEZ MARTINEZ PEDRO AVDA. PIO BAROJA 9 ED ELE MURCIA	30011 MURCIA	141 H) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo, se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente

notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 20 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-4078/02	09/04/02	TTES. LAS CUMBRES SA GRANADA	114 RONDA 29400 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4079/02	09/04/02	TTES. LAS CUMBRES SA GRANADA	114 RONDA 29400 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4136/02	18/04/02	PAEZ GAMBOA CARLOS LAS CORSARIAS,	22 MALAGA 29014 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-4195/02	17/04/02	GUTIERREZ GARRIDO JOSE URB. TORRE	ALHAURIN, 254 ALH. DE LA TORRE 29130 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4264/02	24/05/02	ORTEGA GARCIA ENRIQUE PEDREGAL	ALTO, 12 LANCHA DEL GENIL GRANADA 18190 GRANADA	141 H) LOTT	300,00
MA-4266/02	24/05/02	ORTEGA GARCIA ENRIQUE PEDREGAL	ALTO, 12 LANCHA DEL GENIL GRANADA 18190 GRANADA	141 H) LOTT	300,00
MA-4268/02	25/05/02	AUTOCARES BERNARDI, SL LEOPOLDO	ALAS CLARIN 4 MALAGA 29002 MALAGA	141 P) LOTT	300,00
MA-4323/02	31/05/02	GRACIA COMPAN JUAN CLAUDIO SAN	JUAN BOSCO, 40-7-5 ALMERIA 04005 ALMERIA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-4361/02	22/05/02	TTES. DE MUEBLES JUCAR SL AVDA.	FUENLABRADA 89 LEGANES 28912 MADRID	141 H) LOTT	1.380,00
MA-4379/02	11/05/02	AUTOCARES BERNARDI SL LEOPOLDO	ALAS CLARIN 4 MALAGA 29002 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-4402/02	03/05/02	CONSORCIO LOGISTICO SL MONTALBAN	9 LOCAL 2 MALAGA 29002 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4424/02	16/05/02	TTES. LAS CUMBRES DOS MIL	ANTEQUERA SL ACINIPO 8 RONDA 29400 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4432/02	26/04/02	CARTONAJES ORIENTE SA RAFAEL	BECA MATEOS 52 NAVE 1 SEVILLA 41006 SEVILLA	141 B) LOTT	300,00
MA-4458/02	20/05/02	TTES. Y EXCAV. ALMELLON SL	ALAMOS 64 ALAMEDA 29530 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-4470/02	21/05/02	HERMANOS PEREZ GARRAN SL	OLMO Y AYALA 5 MALAGA 29140 MALAGA	141 I) LOTT	1.380,00
MA-4484/02	23/05/02	TTES. LAS CUMBRES DOS MIL	ANTEQUERA SL ACINIPO 8 RONDA 29400 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4514/02	13/05/02	MALAGUEÑA ASISTENCIA PZA.	CELEBES, 56 MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-4524/02	14/11/02	VAZQUEZ SANCHEZ M BDA	LOS RALES HUMILLADERO 29531 MALAGA	141 Q) LOTT	300,00
MA-4525/02	06/06/02	SUMINISTROS IND.TLES. FERR	MAQUINARIA SA ALMADEN DE LA PLATA 25 SEVILLA 41008 SEVILLA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-4569/02	18/06/02	AUTOCARES LOS PLANETAS SL	PEDRO ESPINOSA 24 MALAGA 29007 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4599/02	10/06/02	JUAN GIL E HIJOS SL PL	LIBERTAD 5 SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4609/02	14/06/02	COMPLEMENTOS DE TRAFICO	SL VERTICAL 9 MALAGA 29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4612/02	12/06/02	LINK SERVICIOS LOGISTICOS	SA CTRA. NACIONAL I KM 33,600 SAN AGUSTIN DEL GUAD. 28750 MAD.	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4766/02	21/05/02	COMERCIAL PISMASOL SL	ALCALDE GUILLERMO REINA 31 MALAGA 29006 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-4767/02	21/05/02	COMERCIAL PISMASOL SL	ALCALDE GUILLERMO REINA 31 MALAGA 29006 MALAGA	141 Q) LOTT	600,00

Lo que se hace notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 21 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras: 1-MA-1400.

Expediente: 1-MA-1400. Reparación de tres deslizamientos en la carretera A-357, p.k. 26.

Término municipal: Carratraca. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionadas obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento Ejecutivo, de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Carratraca, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento, y de un Notario, si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se le cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la Contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 24 de febrero de 2003.

Número de finca: Fincas 1 hasta la núm. 5.

Hora: De 10 a 13 horas.

Málaga, 22 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras 2-MA-1134.

Expediente: 2-MA-1134. Acondicionamiento y mejora de la carretera A-366, tramo: El Burgo-Yunquera.

Término municipal: El Burgo. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la mencionada obra, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de El Burgo, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento, y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se les cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostenten, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 25 de febrero de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 1 hasta la núm. 11.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 26 de febrero de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 12 hasta la núm. 25.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 27 de febrero de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 26 hasta la núm. 40.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Málaga, 22 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras: 2-MA-1134.

Expediente: 2-MA-1134. Acondicionamiento y mejora de la carretera A-366, tramo: El Burgo-Yunquera.

Término municipal: Yunquera. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964, de 28 de diciembre,